



PERÚ

Ministerio de  
Educación

IESTP  
Huaycán

Secretaría  
Académica



## LICENCIA DE ESTUDIOS

Ser estudiante y haber culminado uno o mas semestres académicos. Puede solicitar Licencia de Estudio una vez que ha matriculado y por causas justificadas señalados en el Reglamento Institucional. en el IESTP HUAYCÁN.

Realizar el ingreso de los documentos por mesa de partes de la Institución.



### **Requisitos:**

- ⇒ Fut (Debidamente llenado con todos los datos, indicando en la sumilla el asunto)
- ⇒ Copia DNI ambas caras
- ⇒ Documento de justificación para la Licencia (si es por salud: recetas, exámenes, etc. Por trabajo: Una constancia de trabajo, etc.)
- ⇒ Recibo de Pago S/ 00.00 soles.

### **Tiempo de trámite:**

Cinco (05) días hábiles

### **Emisión del Documento:**

Resolución Directoral de Licencia de Estudio.